

Finalmente el duelo entre Monte Comán-Huracán se completará el 19 de febrero

01/01/2025



El año deportivo para la Liga Sanrafaelina de Fútbol finalizó con una nueva desprolijidad y en la sesión realizara esta semana, en el boletín N°52 se informó que el partido entre San Martín de Monte Comán y Huracán finalmente tendrá su finalización el próximo 19 de febrero.

Dicho compromiso que fue suspendido cuando igualaban 0-0 en el estadio "Ovidio Bernués" y que luego la Liga Sanrafaelina le dio por ganado al "Ferroviario" 1-0 ya que habían ingresado hinchas de Huracán ratificando que generaron incidentes, dio un cambio rotundo ante la apelación del "Globo" frente al Consejo Federal que dio el visto bueno y decidió que dicho

compromiso se debe jugar.

NOTA DEL CLUB HURACAN

Atento el fallo del Tribunal de Disciplina del Consejo Federal, por el cual se revocó la sanción impuesta al Club Huracán por los incidentes suscitados en el partido contra San Martín de Monte Comán solicitan la reprogramación de los minutos pendientes de dicho partido, y la ANULACIÓN de la última fecha del Torneo Clausura 2024.

A fin de dar cumplimiento con lo resuelto en el órgano superior se pone a consideración la disposición de reprogramación del partido suspendido, en efecto, por el voto mayoritario del Honorable Consejo Directivo con 2 votos en contra, 2 abstenciones y 16 votos a favor se resolvió: atento lo resuelto en Fallo Nº 5247/24 del CFFA y la nota ingresada por el Club Huracán considerando que, en la actualidad todos los planteles de Primera División se encuentran licenciados, las pólizas de seguro han concluido su cobertura, y particularmente el Club San Martín de Monte Comán hace 15 días que finalizó sus actividades, imponer la reprogramación inmediata sería prácticamente de cumplimiento imposible, y colocaría al club en una desventaja deportiva innecesaria.

Y resultando la posición mayoritaria de éste Concejo la posibilidad de reprogramar cuando haya comenzado la competencia, la cual está prevista para el 15 de Febrero del 2025; El HCD resolvió reprogramar el partido entre Monte Comán-Huracán por el tiempo restante, el día 19 de febrero de 2025, a las 17 horas, a jugarse a puertas cerradas, conforme lo dispone el fallo Nº 5247/24 del CFFA.

Frente a este panorama en caso de que el Ferroviario gane o empate, el título del Clausura quedará para Pedal pero si gana Huracán quedará abierta la posibilidad de un nuevo apelo para que se dispute nuevamente la última fecha.